



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00096509- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Cristina Vairo, Directora de la Carrera de Especialización en Psicopedagogía Escolar, referente a la designación de los siguientes docentes como responsables de los espacios curriculares correspondientes al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2026; y

CONSIDERANDO:

que los profesionales cuentan con la trayectoria profesional y académica pertinente para el dictado de los seminarios;

que el nombramiento respectivo se hace imprescindible para el buen desarrollo de la Carrera Especialización en Psicopedagogía Escolar;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Andrea Martino y al Lic. Daniel Lemme en el dictado del curso "Taller I", con una carga horaria de 30 horas.

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la Esp. Natalia González y a la Mgter. Betina Bendersky en el dictado del curso "Taller II", con una carga horaria de 30 horas.

ARTICULO 3º: DESIGNAR a la Dra. Cristina Vairo en el dictado del curso "Taller III", con una carga horaria de 50 horas.

ARTICULO 4º: DESIGNAR a la Dra. Gabriela Zamprogno en el dictado del curso "Condiciones institucionales, escolares y familiares en las problemáticas educativas de los sujetos de nivel inicial" con una carga horaria de 30 horas.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, inclúyase en digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

